



EQUITABLE



Indemnización hospitalaria

Resumen de prestaciones

KinKaid Civil Construction, LLC

Fecha de entrada en vigor: 3/1/2023

Número de póliza: 015297

Definición de la clase: Clase 1: todos los empleados activos de tiempo completo que trabajen, al menos, 30 horas semanales

Cobertura para gastos planificados o inesperados por una hospitalización

Cobertura para gastos por una hospitalización

Una hospitalización puede ser estresante, incluso antes de considerar la carga financiera de los deducibles, los gastos de bolsillo y los copagos. Cuando el enfoque es la salud y la recuperación, lo último que alguien quiere pensar es sobre cuánto costará todo.

Sabía que

- Los gastos hospitalarios representan casi la totalidad de los costos médicos en Estados Unidos. ¹
- El costo promedio de una hospitalización de 3 días es de \$30,000. ²

La póliza de seguros de indemnización hospitalaria adecuada puede ayudar

Nuestro plan cubre hospitalizaciones planificadas y no planificadas y paga un beneficio en efectivo si usted o sus dependientes están confinados en un hospital o experimentan cualquier otro evento indemnizado cubierto. Las prestaciones se pagan directamente a usted, por lo que puede utilizar el dinero como lo necesite.

Qué hace

Pagar una prestación en efectivo directamente a usted si usted o sus dependientes están hospitalizados o experimentan cualquier otro evento indemnizado cubierto.

Cómo funciona

En caso de una hospitalización cubierta, envíe una reclamación para recibir un pago rápido. El pago se realiza directamente a usted, por lo que puede utilizarlo como considere oportuno.

Qué no hace

Proporcionar el pago de las hospitalizaciones u otros eventos indemnizados que estén específicamente excluidos en el contrato.

¹ [brookings.edu/research/a-dozen-facts-about-the-economics-of-the-u-s-health-care-system](https://www.brookings.edu/research/a-dozen-facts-about-the-economics-of-the-u-s-health-care-system).

² [forbes.com/advisor/health-insurance/hospital-indemnity-insurance](https://www.forbes.com/advisor/health-insurance/hospital-indemnity-insurance).



EQUITABLE

Prestaciones incluidas	Monto de la prestación
Primer día de hospitalización	\$500, una vez al año
Primer día de hospitalización en la unidad de cuidados intensivos (UCI)	\$1,000, una vez al año
Hospitalización diaria	\$100, hasta 365 días por año
Hospitalización diaria en la UCI	\$200, hasta 60 días por año
Unidad de rehabilitación hospitalaria diaria	\$50, hasta 60 días por año
Examen preventivo anual de bienestar	\$50, una vez al año para cada asegurado

Los beneficios de hospitalización y confinamiento no son acumulables, excepto para el beneficio de hospitalización extendida.

Pruebas y exámenes de detección calificados para la prestación de exámenes de bienestar	
<ul style="list-style-type: none">• CA15-3 (análisis de sangre para detectar cáncer de mama)• Examen de detección del cáncer de mama (examen clínico de mamas, mamografía, IRM, termografía, ultrasonido)• CA 125 (análisis de sangre para el cáncer de ovario)• Prueba de detección de cáncer colorrectal (prueba de sangre oculta en heces, colonoscopia, sigmoidoscopia)• CEA (prueba de sangre para el cáncer de colon)• Lipidograma (colesterol, triglicéridos, HDL, LDL)• Papanicolaou• Examen de detección de cáncer de próstata (examen rectal digital, análisis de sangre de PSA)• Examen de detección de cáncer de piel	<ul style="list-style-type: none">• Pruebas de diabetes (prueba de glucosa en sangre en ayunas, hemoglobina A1c)• Electrocardiograma (ECG) de reposo o de esfuerzo• Radiografía de tórax• Análisis de sangre oculta en heces• Electroforesis de proteínas séricas• Ecocardiografía• Doppler de la carótida• Inmunizaciones• Examen físico de deportes interescolares

Detalles de la cobertura	
Base de cobertura	24 horas
Reducción por edad	Ninguna
Período de espera de maternidad	9 meses
Limitación de afecciones preexistentes	Ninguna
Pago máximo anual	Ilimitado
Pago máximo de por vida	Ilimitado
Portabilidad	Hasta 70 años
Renuncia de prima	Excluido



EQUITABLE

Resumen de costos del seguro de indemnización hospitalaria	Tarifas mensuales
Solo para empleados	\$13.01
Empleado y cónyuge	\$27.18
Empleado e hijo	\$21.66
Familia	\$35.83

Más información sobre la cobertura de la indemnización hospitalaria

Si comienza a trabajar para su empleador después de la fecha de entrada en vigor, el período de espera se determinará según la política de personal de su empleador. Un empleado que está contratado en la fecha de entrada en vigor de la póliza recibirá crédito destinado a satisfacer el período de espera correspondiente al tiempo contratado por el empleador, siempre y cuando la persona se haya contratado el día anterior a la fecha de entrada en vigor de la póliza.

Administre sus prestaciones

Ingrese a www.equitable.com/employeebenefits e inicie sesión en EB360 ® para ver la información de su cuenta.

Exclusiones de la cobertura

Limitaciones y exclusiones: Lo siguiente es un resumen. En la póliza y el certificado se incluye una lista completa de las exclusiones y las limitaciones aplicables. Es posible que se apliquen variaciones estatales. Las prestaciones de la indemnización hospitalaria no se pagarán por ninguna pérdida que sea el resultado de guerra o cualquier acto de guerra; intoxicación; participación en ciertas actividades que impliquen un mayor riesgo de lesión, según se indica en la póliza y el certificado (por ejemplo, alpinismo, caída libre); participar en un delito grave o actividad ilegal; suicidio o lesión autoinfligida intencionalmente; mientras se encuentra encarcelado; uso voluntario de medicamentos, a menos que los administre y utilice según las instrucciones de un médico o las instrucciones del fabricante para los medicamentos de venta libre; abuso de sustancias; cualquier trastorno mental/nervioso; procedimientos electivos (excepto la esterilización, la ligadura de trompas o la vasectomía, y la reversión de las mismas, o un cambio de sexo, si lo recomienda un médico); y tratamiento o servicios proporcionados por cualquier agencia o programa gubernamental para el cual normalmente no hay ningún cargo, excepto por el tratamiento que proporciona un hospital o un hogar de veteranos; o que sea causada o agravada por estas acciones.

La póliza tiene limitaciones y exclusiones. Las disposiciones o características opcionales pueden implicar costos adicionales. Los documentos del plan constituyen el árbitro final de la cobertura.

Esta cobertura no constituye una cobertura de seguro médico integral (a menudo denominada "cobertura médica principal") y no cumple con el requisito de cobertura esencial mínima en virtud de la Ley de Cuidado de Salud Asequible.

ESTA PÓLIZA PROPORCIONA PRESTACIONES LIMITADAS

El seguro de indemnización hospitalaria es una póliza de prestaciones limitadas. NO proporciona un seguro básico de hospital, un seguro médico básico o principal, y no cumple con los requisitos de la cobertura esencial mínima en virtud de la Ley de Cuidado de Salud Asequible. ESTA PÓLIZA NO ES UN PLAN COMPLEMENTARIO DE MEDICARE. El certificado tiene exclusiones y limitaciones para ciertas condiciones que pueden afectar las prestaciones pagaderas. Para conocer los costos y todos los detalles de la cobertura, consulte la póliza real o comuníquese con su corredor de seguros. Las prestaciones pagaderas están sujetas a todos los términos y condiciones del certificado. Formulario de póliza



EQUITABLE

MOEBP22 HI; AXEBP22 HI y variaciones según el estado. La disponibilidad está sujeta a las aprobaciones estatales.

El hospital no incluye ciertos centros, como las residencias de ancianos, la atención a convalecientes o los centros de atención prolongada.

Equitable es la marca de las subsidiarias de jubilación y protección de Equitable Holdings, Inc. que incluye Equitable Financial Life Insurance Company (Equitable Financiamiento) (Nueva York, Nueva York); Equitable Financial Life Insurance Company of America (Equitable America), una sociedad por acciones de Arizona con sede administrativa en Jersey City, Nueva Jersey; y Equitable Distributors, LLC. Equitable Advisors es la marca de Equitable Advisors, LLC (miembro de FINRA, SIPC) (Equitable Financiamiento Advisors en Michigan y Tennessee). Equitable Financiamiento o Equitable America emiten todos los productos de seguros del grupo y son las únicas responsables de sus obligaciones de seguros y están respaldadas exclusivamente por sus obligaciones de pago de reclamaciones. Algunos productos no están disponibles en todos los estados.

EB360® es una marca registrada de Equitable Holdings, Inc. NY, NY.

La póliza de Equitable prohíbe estrictamente hacer negocios con cualquier persona o entidad involucrada en la producción, distribución u otras operaciones complementarias de la marihuana. Las empresas relacionadas con la marihuana también incluyen la comercialización de productos y servicios relacionados con la marihuana, personas y empresas que brindan servicios y reciben ingresos de la industria de la marihuana, y negocios que involucran el cáñamo e ingredientes relacionados con el cáñamo.

Es posible que los documentos futuros solo estén disponibles en inglés

© 2022 Equitable Holdings, Inc. Todos los derechos reservados.